



443/396 - Aplicación de medidas preventivas a los pacientes con úlceras por presión en distrito sanitario poniente

Juan Francisco Jiménez García

Enfermero de Práctica Avanzada en Heridas Crónicas Complejas. Distrito Sanitario Poniente. Almería.

Resumen

Objetivos: Describir las medidas preventivas aplicadas a los pacientes con úlceras por presión (UPP) registradas en la herramienta de heridas y analizadas por el enfermero de Práctica Avanzada en Heridas Crónicas Complejas (EPA-HCC).

Metodología: *Diseño:* se realizó un análisis descriptivo de todas variables consideradas, utilizando la media, desviación estándar, frecuencia absoluta y porcentajes. *Población de estudio:* la muestra total fue de 374 (241+ 133) pacientes con UPP valorados, evaluados y en seguimiento, cuyas lesiones fueron registradas en la herramienta de heridas por las enfermeras del Distrito Sanitario Poniente de Almería (DSP) desde agosto del 2017 a agosto 2019, siendo la muestra analizada en agosto del 2019 por el (EPA-HCC). Fuentes de recogida de información/o instrumentos: Se incluyeron a todos los pacientes registrados en la herramienta de heridas del programa DIRAYA. No se excluyó a ningún paciente remitido, por lo tanto, se trató de una muestra conceptual sin cálculo muestral. *Análisis de datos:* Las variables analizadas fueron: número total de pacientes registrados, categorías de las úlceras, colchones, cojines, cambios posturales, cuidadoras, escalas de valoración de riesgo, suplementos nutricionales, taloneras y ácidos grasos hiperoxigenados.

Resultados: En relación al origen de la lesión se obtuvieron los siguientes resultados: del 12/08/2017-18 el origen de la lesión en A. Primaria (106), Hospital (50), Residencia (24), siendo en el segundo año 12/08/2018-19 A. Primaria (225), Hospital (6), Residencia (0). La derivación en el primer año a: cirugía (2), EPA-HCC (10), Ninguna (222) en segundo año respectivamente: (0), (1), (38). La escala de valoración de riesgo de UPP (EVRUPP), en primer año Braden (11) Norton (85) Ninguna (138) y en el segundo año respectivamente: (3), (17), (19). La frecuencia de los cambios posturales en el primer año fueron los siguientes: C/1H (11), C/2H (60), C/4H (26), C/6H (8), Ninguno (129) siendo en el segundo año los siguientes: C/1H (3), C/2H (11), C/4H (7), C/6H (8), Ninguno (14). Los resultados obtenidos en el primer año en cuanto a las cuidadoras fueron: C. Formal (44), Formal/informal (26), Informal (43), Ninguna (121), siendo en el segundo año respectivamente: (11), (3), (12), (17). En relación al uso de taloneras en el primer año fue un total de 81 mientras que en el segundo año de 100, siendo el uso de AGHO en el primer año de 96 y 47 en el segundo. En relación a los sistemas especiales para el manejo de la presión el uso de colchones de diferentes características en el primer año fue de un total de 108 siendo en el segundo año un total de 22. En cuanto a cojines utilizados en el primer año con diferentes características técnicas fue de 87 y en el segundo año, de 21.

Discusión/Conclusiones: Conocemos de forma objetiva las principales medidas preventivas a planificar, como estrategia primordial para reducir y erradicar las úlceras por presión. Se observa de un año a otro, qué al haber disminuido al menos en los registros las medidas preventivas, las úlceras por presión aumentan su

porcentaje en las categorías más complejas, su RESVECH y las complicaciones. Nos sirve el objetivo y los resultados para insistir e incrementar la estrategia de formación e intervención a profesionales y cuidadoras.

Palabras clave: Prevención. Úlceras por presión. Distrito Poniente.